

114. Formato de Solicitud de trámite 4/LIF Aviso para la aplicación del estímulo fiscal por la utilización de diésel en vehículos marinos propiedad del contribuyente o que se encuentren bajo su legítima posesión, del Anexo 2.

gob.mx	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria	
Solicitud de Trámite 4/LIF Aviso para la aplicación del estímulo fiscal para la utilización de diésel en vehículos marinos propiedad del contribuyente o que se encuentren bajo su legítima posesión	
Ficha de trámite del formato: 4/LIF	Fecha de solicitud DD MM AAAA
Datos del solicitante	
☐ Persona Física	☐ Persona Moral
Nombre(s):	Denominación o razón social:
Primer Apellido: Segundo Apellido:	
RFC con homoclave:	RFC con homoclave:
Correo electrónico	
Domicilio para oír o recibir notificaciones	
Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior (opcional):	Colonia:
Localidad (opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (opcional):
Domicilio Fiscal	
Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior (opcional):	Colonia:
Localidad (opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (opcional):
Datos de la persona representante legal	
Nombre(s):	Primer Apellido: Segundo Apellido:
RFC:	Correo Electrónico:
Teléfono (lada y número):	Extensión (en su caso): Teléfono móvil (en su caso):
Escritura pública o Instrumento notarial:	
Gobierno de MéxicoHacienda Secretaría de Hacienda y Crédito PúblicoSAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Av. Hidalgo 77 Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México. Contacto: 5562722728 Correo electrónico: denuncia@sat.ahf.mx	

gob.mxSecretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Manifestación

Que aplicaré el estímulo fiscal por la utilización de diésel en vehículos marinos de mi propiedad o que se encuentren bajo mi legítima posesión.

Sí ☐No ☐

Firma de la persona contribuyente o su representante legal

***De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CANALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración Central de Programas Interinstitucionales de Servicios, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban durante el proceso de orientación y atención a consultas que se llevan a cabo en los diferentes canales de atención, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Este Aviso de Privacidad es simplificado. Para consultar el Aviso de Privacidad integral, ingrese al siguiente enlace:

https://www.sat.gob.mx/minisito/Transparencia/aviso_privacidad_integrales.html

**Gobierno de México****Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Contacto:
36222228
Correo electrónico:
atencionasat@sat.gob.mx